

Lucha y resistencia: Zoila Ugarte de Landívar y los dilemas de emancipación de la mujer en Ecuador

Struggle and Resistance: Zoila Ugarte de Landivar and the Dilemmas of Women's Emancipation in Ecuador

María Isabel Punín Larrea*

Universidad Técnica Particular de Loja. Loja, Ecuador
mipunin@utpl.edu.ec / mariaisabelpunin@gmail.com
ORCID: 0000-0001-5052-824X

Citar como: Punín, M. I. (2026). Lucha y resistencia: Zoila Ugarte de Landívar y los dilemas de emancipación de la mujer en Ecuador. *Desde el Sur*, 18(4), e0104.

RESUMEN

Este artículo analiza la figura de Zoila Ugarte de Landívar, pionera del feminismo y del periodismo de opinión en Ecuador, con el objetivo de comprender su aporte al proceso de emancipación femenina entre finales del siglo XIX y principios del XX. La investigación aplica un método descriptivo, comparativo y cronológico, basado en 17 artículos periodísticos publicados por Ugarte entre 1903 y 1918 y otros estudios biográficos previos. Los resultados evidencian que Ugarte articuló un pensamiento político-periodístico y maternal-poético, para defender la educación laica, la autonomía intelectual y los derechos civiles de las mujeres, ya que cuestionó simultáneamente el conservadurismo católico y las propias limitaciones del liberalismo. Ugarte es la representante del feminismo cívico que buscó para sus congéneres el acceso al voto, al trabajo justo y a otros derechos ciudadanos. Es una figura clave de la lucha del feminismo liberal ecuatoriano, que ha quedado casi en el olvido, pese a su nutrida producción periodística.

PALABRAS CLAVE

Periodismo, feminismo, emancipación, mujeres, Ecuador

* Autora corresponsal: María Isabel Punín Larrea, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, Ecuador. Correo: mipunin@utpl.edu.ec / mariaisabelpunin@gmail.com

ABSTRACT

This article analyzes the figure of Zoila Ugarte de Landívar, a pioneer of feminism and opinion journalism in Ecuador, with the aim of understanding her contribution to the process of female emancipation between the late 19th and early 20th centuries. The research applies a descriptive, comparative, and chronological method based on 17 newspaper articles published by Ugarte between 1903 and 1918 and other previous biographical studies. The results show that Ugarte articulated a political-journalistic and maternal-poetic thought to defend secular education, intellectual autonomy, and women's civil rights, while simultaneously questioning Catholic conservatism and the limitations of liberalism itself. Ugarte is the representative of civic feminism who sought access to voting, fair work, and other civil rights for her fellow women. She is a key figure in the struggle for liberal feminism in Ecuador, who has been almost forgotten, despite her prolific journalistic output.

KEYWORDS

Journalism, feminism, emancipation, women, Ecuador

I. Introducción

La presencia del liberalismo en Ecuador representa el proceso de separación de la Iglesia y el Estado, la instauración de la educación laica y la posibilidad de inclusión y reconocimiento de la igualdad de las mujeres. Un periodo de transformaciones que rompió con el viejo orden conservador (Ayala, 2008), pero también de una contienda libertaria/política que permitió a Ecuador convertirse en República recién en 1830.

En este sentido, no resulta extraño que los orígenes del feminismo en Ecuador estén estrechamente ligados al pensamiento periodístico de Zoila Cleotilde Ugarte (1864-1969), después Zoila Ugarte de Landívar, considerada la primera periodista ecuatoriana, tristemente poco documentada, que desarrolló un periodismo «polémico, combativo y disruptivo» (Rodas, 2010, p. 51).

Las mujeres en Ecuador vivieron una larga travesía para ver cumplidos sus derechos, lucha que se enlaza con el movimiento feminista a nivel mundial (Sánchez y Punín, 2021), compuesta por una serie de episodios de micromachismos que intentaron frenar su aporte a la vida pública, lo que reduce su gestión a espacio puramente domésticos.

Zoila Ugarte vivió una larga temporada de antagonismos políticos y secularización, escogió al periodismo y la opinión crítica como un espacio para desarrollar un discurso civilizatorio y feminista. Ideales ambiciosos para la época, que hacen que su legado forme parte de la historiografía feminista del Ecuador.

Este artículo, de corte académico, hace una evaluación del contexto histórico-político alrededor de su figura, y resalta su visión político-periodística y maternal-poética, sin caer en la tendencia de elaborar un inventario-tipo catálogo de los hechos, sino, por el contrario, profundizar su pensamiento feminista y periodístico, ruta primigenia de emancipación de la mujer en Ecuador.

En este sentido es importante considerar que la palabra *feminismo* fue problemática en su utilización, debido al rechazo que encontró durante el siglo XX entre la mayoría de las mujeres anarquistas. Su explicación es totalmente lógica: para las anarquistas, el término representaba a las burguesas, a las mujeres de las clases sociales privilegiadas, donde el sufragio era observado como el intento de algunas de ellas por imponerse ante los hombres o para escalar política y socialmente (Espigado, 2002, p. 39).

Zoila Clotilde nació en El Guabo, Machala, provincia de El Oro, al sur de la costa ecuatoriana. Rodas (2011) señala que fue el 26 de junio de 1868, mientras que Guerra (1990) afirma que fue en 1864. Era la tercera de nueve hermanos del matrimonio Ugarte-Seas, acomodados hacendados de Ecuador (Cornejo, 1938a). Su vida fue un continuo desafío intelectual.

Ambos historiadores, Guerra y Cornejo, describen a Zoila como una niña delgada, de tez bronceada y finos rasgos costeños, mientras que Rodas resalta «su faz morena de hija del Trópico», que vivió dos revoluciones: la Liberal (1895) y la Juliana (1925).

Fue una «completa autodidacta» (Vélez, 2011), preludio de su aventajada inteligencia y su valentía. Sobre su formación no hay acuerdos mínimos, pero sí sobre la fuerza de su carácter, «terca y reconcentrada, ansiando la llegada de días venturosos para su fe política y soportando, impasible, las saetas envenenadas del bando contrario al suyo» (Cornejo, 1938).

Ugarte se preparó en Lima a manos de Lizardo García Sorroza, comerciante y político ecuatoriano, cercano a la familia, además presidente de Ecuador entre 1905 y 1906.

Doña Zoila era también Zarelia o «La Mujer X», seudónimos periodísticos que le permitieron desarrollar un periodismo político, esquivando la crítica. «Zarelia es capaz de rehacer el diccionario de la lengua (pero versos no). He aquí mi mayor elogio: ¡Zoila no hace versos!» (Calle, 1982).

El trabajo de Ugarte no se enmarca en la prosa romántica; es más bien un grito contestario de un feminismo decolonial, que se ha extendido, con diferentes matices, por toda América, denunciando el patriarcado, el racismo y la opresión.

Ugarte era emancipada y liberal, capaz de escribir sin reparos su verdad:

Soy libre de obrar como me parezca, libre para entender mi deber tal como es, y no tengo tutores que me obliguen a portarme de tal o cual manera, ni maestros que me den lecciones de conducta, menos de labores domésticas; de lo único que me avergonzaría sería del proceder mal (Goetschel, 2014).

Esta posición levantó la ira de la sociedad conservadora católica de la época. Un comportamiento que representan la configuración de lo femenino y la diversidad de las relaciones de género, preludio del proceso de secularización que vivió el país.

Desde la perceptiva histórica, es importante destacar que el matrimonio civil se estableció en 1895 y apenas en 1902 se admitió el divorcio por adulterio de la mujer en Ecuador. Dos años después, en 1904, se permitió también por concubinato del marido y por el atentado de uno de los esposos contra la vida del otro. Finalmente, en 1910 se introdujo el divorcio por mutuo acuerdo.

Para Ugarte, el intento de mantener a las mujeres como jefas de hogar era una forma sutil de limitación laboral y social para las mujeres, ya que usaba como recurso la pasividad:

es inmoral encerrarla en el hogar a perecer de inanición y fastidio, esperando que los varones le traigan el mendrugo que ha de aplacar su hambre; mendrugo que, en muchísimos casos, es el precio vil del vicio o la traición (Ugarte, 2015).

Como representante del feminismo cívico (Goetschel, 2006), Ugarte ha sido catalogada como «heroína ejemplar del feminismo» (Sucre, 1914) y del progresismo ecuatoriano. Junto a la lojana Matilde Hidalgo de Procel, lideran la lucha por la igualdad de género, que en Ecuador recién se implementó en la Constitución de 2008 y está fundamentada en los artículos 11, inciso 2; 66, inciso 3; y 70.

Su ideología liberal la ubica también en la tendencia del feminismo decolonial, que a decir de Goetschel tuvo una doble visión: incorporación controlada e inclusión subordinada. En Ecuador el feminismo era una necesidad social (Goetschel, 2010). La mujer tenía un rol periférico y silente, reducida a espacios maternos y domésticos: «la condición de

subordinación lleva, en sí misma, la posibilidad de forjar una identidad» (Astudillo, 2015).

El concepto de madre va más allá de los simbolismos, asociaciones e interpretaciones, como la combinación de las palabras madre y patria, que se ha utilizado a lo largo del tiempo en la historia humana: desde la «matria» de Plutarco en la antigua Grecia, pasando por la «Pachamama» de los indígenas andinos, hasta la expresión «Madre Rusia», adoptada en el mundo eslavo. En conjunto, asocian a la madre como dadora de vida. Pero también, desde la subordinación de la estructura familiar, la mujer es reducida a su función de madre (moralidad-maternidad), cercana a los ideales cristianos, que serán documentados más adelante.

Este intento de análisis toma como evidencia objetiva el pensamiento periodístico de Ugarte, difundido entre 1903 y 1918, años seleccionados como rango de tiempo debido a que representan los periodos más prolíferos de la periodista.

Ugarte era miembro activo del Partido Liberal, al cual la historia atribuye algunas leyes importantes: el Registro Civil (1900), el matrimonio civil y el divorcio (1902), la Ley de Cultos (1904) y la extensión de la Ley del Divorcio por mutuo acuerdo (1910), antes regulado por el derecho canónico. Todos son sucesos que representan también una violenta división con el ala conservadora-católica en el país.

Los hechos coinciden con la Revolución Liberal (1895), cuyo resultado fue la instauración del laicismo en la educación, la separación de la Iglesia y el Estado, y la ilusión de modernizar el país por medio de cambios inmediatos y revolucionarios.

En la década del 1890, Ecuador se caracterizó por el regionalismo, el autoritarismo, el militarismo político y la amplia participación de la Iglesia en la organización del Estado, en cuanto a la vida y el destino de las mujeres.

El partido liberal no odia a la clerecía ecuatoriana; pero no puede tampoco amarla y tener fe en sus pronunciamientos políticos. ¿No ha sido ella por ventura su tenaz perseguidora? No se ha sentado ella al banquete sangriento de todas las tiranías... (Albuja, 1979, p. 185).

Por su parte, «lo religioso suprimió la libertad de prensa, se instituyó tribunales eclesiásticos, la Iglesia ejercía control y censura sobre la prensa, al ser ella quien mantenía el poder sobre las masas» (Hallo, 1992, p. 74).

En esas circunstancias, se produjeron las primeras manifestaciones del feminismo mariano, que idealiza la imagen de María como madre, guía

y modelo a seguir, pero también sus advocaciones como Santa María de Jesús, Virgen Dolorosa, entre otros signos de fe cristiana.

La maternidad y el cuidado del hogar eran vistos como símbolos ambivalentes y útiles para la defensa de los derechos de las mujeres, como parte de un discurso estratégico (Verdú *et al.*, 2022), pero también como un estrategia política para el control a las mujeres, que, como es lógico, se extendió de lo familiar a lo político y de lo político a lo social.

En la Primera Constitución Política del Ecuador (1830) reza lo siguiente: «en el nombre de Dios, autor y legislador de la sociedad». La Constitución en mención se caracterizó por una particular forma de gobierno republicano, representativo y unitario, en tanto el sufragio era censitario, ya que era restringido para varones de 21 años alfabetos. Para Zoila, esta limitación fue una bandera de lucha.

La presente investigación se enmarca en el estudio de la nueva historia, que es una historia social, técnica, económica, cuantitativa, opuesta a la tradición clásica de la historia-batalla (Galasso, 2001, p. 186). Se trata de un análisis histórico-comparativo, que evita, como lo manifestamos antes, los inventarios recortados e insuficientes.

La muestra de estudio está compuesta por 17 artículos periodísticos publicados entre 1903 y 1918 por Zoila Ugarte de Landívar, en gran parte rescatados por las académicas e investigadoras R. Rodas y A. Goetschel.

Los artículos son fuente primaria válida para realizar una configuración inédita de su pensamiento político-periodístico y materno-poético desde una perspectiva subjetiva, pero argumental. La mayoría de estas piezas periodísticas se encuentran en el repositorio digital de la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo.

Por otro lado, no se pudo pasar por alto que «El periodismo forma parte, para bien o para mal, del sistema político que emana de la Revolución Industrial y de las democracias llamadas burguesas por los marxistas. Por eso, los periodistas forman parte del aparato del poder» (Halperín, 2007, p. 26). Esta posición debilita los principios clásicos del periodismo objetivo, aunque esté catalogado como periodismo de opinión.

TABLA 1. Artículos publicados entre 1903 y 1918

Año	Nombre de la publicación	Medio	Acontecimiento histórico relevante
1903	Por Llona	<i>El Grito del Pueblo</i>	1902: Se admitió el divorcio por adulterio de la mujer.
1905	Nuestro ideal	<i>Revista Mujer</i>	1904: Se firmó el tratado Tobar-Río Branco, por el cual Ecuador cedió a Brasil 120 000 km2 de territorio oriental. Lizardo García asumió la presidencia de la república.
1905	Aspiraciones	<i>Revista Mujer</i>	1904: Se permitió el divorcio por concubinato del marido y atentado de uno de los esposos contra la vida del otro
1906	Misiva a Ana Paredes de Alfaro	<i>La Patria</i>	Alfaro, presidente interino, tras el triunfo de su revolución. Se expidió la Constitución con reformas liberales.
1907	Hipocresía	<i>Hogar Cristiano</i>	Se separó el Estado de la Iglesia
1907	Contra la soberbia humildad	<i>La Ondina del Guayas</i>	1908: Se inauguró el ferrocarril Guayaquil-Quito.
1909	Manuela Cañizares	<i>La Ondina del Guayas</i>	Centenario del Primer Grito de la Independencia.
1910	Actualidad	<i>El Grito del Pueblo</i>	Conflicto limítrofe Ecuador-Perú, sin el laudo del rey de España sobre los límites.
1910	Plumadas	<i>La Prensa</i>	Eloy Alfaro fue derrocado.
1910	La igualdad de los sexos	<i>La Prensa</i>	Se introdujo el divorcio por mutuo acuerdo.
1910	El voto de aplauso	<i>La Prensa</i>	Emilio Estrada, primer magistrado de la nación.
1910	La emancipación de la mujer	<i>La Prensa</i>	Se estableció la base legal del concertaje indígena.
1910	Sociedad conyugal	<i>La Prensa</i>	
1910	Un nuevo atentado	<i>La Prensa</i>	Crisis diplomática entre Ecuador y el Perú.
1911	La desgraciada mujer ecuatoriana	<i>La Prensa</i>	Alfaro renunció a la presidencia.
1911	Llamamiento a la mujer	<i>La Mujer Ecuatoriana</i>	Creación de la Escuela de Artes y Oficio y Escuelas de Corrección.
1918	La mujer en la independencia	<i>La Mujer Ecuatoriana</i>	Las mujeres fueron excluidas del voto y de las decisiones políticas.

El presente estudio revisa las composiciones biográficas de manera particular de Raquel Rodas Morales (2007, 2009, 2011) y Ana María Goetschel (2003, 2006, 2007 y 2010), con el objetivo de realizar una construcción inédita desde tres visiones: la mujer, la política y la periodista, y su incidencia en el pensamiento feminista liberal en Ecuador, sin que ello implique un riesgo de carácter ético.

Esta visión de la realidad se sustenta en la estrecha relación entre «el primer feminismo ecuatoriano y la actividad periodística de las mujeres en los albores del siglo XX, propiciada por el liberalismo y la política alfarista» (Rodas, 2007), cuyas actividades fuera del hogar están centradas básicamente en la caridad y la beneficencia, roles habituales asignados de manera cotidiana.

En ese contexto, sobresale el constante reclamo por el acceso a la educación en igualdad de condiciones condensado en los derechos civiles: «la enseñanza que es fundamento del bienestar y honradez de los pueblos» (Ugarte, 1911, p. 3).

La profesión casi natural para las mujeres sería el magisterio: «el magisterio femenino como una vía de integración de la fuerza de trabajo de mujeres a la economía nacional, sin contradecir el tipo de actividades que estas tenían asignadas por cuestiones de género» (Castelli y Valles, 2024).

II. Revolución Liberal y feminismo mariano

Ugarte vivió los dilemas de la emancipación propios de la Revolución Liberal (1825-1925). En 1896, el presidente Eloy Alfaro emitió un decreto gubernamental, citado por Estrada (2015), que sostiene: «consciente de la dolorosa condición de la mujer ecuatoriana relegada a oficios domésticos, limitadísima la esfera de su actividad intelectual y más estrecho aún el círculo donde pudiera ganarse el sustento» (p. 49).

Ugarte lideró la Sociedad Feminista Luz de Pichincha (1922), un centro feminista anticlerical. Estamos frente al primer dilema de la fundamentación histórica, el análisis de un «discurso cohesionado» (Sevilla, 2001) entre la militancia política y el feminismo.

Se trata de un periodo de pugnas constantes entre conservadores, liberales y otros oportunistas, que «recurrían a las elecciones controladas, la censura de prensa y los castigos extralegales para limitar la oposición a sus respectivos gobiernos» (Rodríguez, 1985), aprovechando rotativas vigentes, algunas de ellas en manos de la Iglesia.

La sumisión, en el caso de Ugarte, es un tema recurrente, al punto que sostiene:

La ignorancia no es garantía de felicidad, y aunque lo digan, no nos convenceremos jamás de que la mujer instruida sea incapaz de virtudes domésticas; imposible, nos parece, que quien tiene aptitudes para comprender lo abstracto no pueda ejercer cualquier oficio de aquellos, que no requieren más talento que un poco de voluntad (1905a).

Es un tiempo de posiciones políticas contradictorias, otra vez una dicotomía entre lo liberal y lo católico. Juan Montalvo, en su célebre novela *Las catilinarias*¹, sostiene:

no queremos ser legisladoras, ni presidentas, ni ministros como esa loca de André Leó que en París da conferencias de socialismo-hembra, [...] no aspiramos siquiera a esas profesiones [...] una buena esposa vale más que un abogado, y una buena madre de familia más que un buen médico, develando su interés de que las mujeres cumplan un rol solo limitado a las propias funciones del hogar.

Ugarte se cuestiona:

¿Será virtuosa la que reza y se confiesa y no conoce lo que se llama caridad?, ¿la que insulta al pobre con su mirada insolente y el ris de su vestido de seda?, como parte de los rituales aceptados por la sociedad, ¿será virtuosa quien dedicada a la ociosidad y a la murmuración olvida que hay cosas nobles en qué emplearse? (1907).

Se trató de una posición «civilización cristiana», pese a su pensamiento de corte liberal.

En palabras de Prieto (2004, p. 38), «los esfuerzos modernizadores del Estado y la Iglesia católica estimularon diversas discusiones acerca de las relaciones entre religión y política y la secularización pública», que intentaron liberar al país del predominio conservador y usaron la vía del periodismo, lo que hoy se denomina periodismo militante.

Zoila se excusó en el periodismo de opinión y dejó escuchar su voz emancipadora, aunque casi siempre bajo el uso de un seudónimo. «Es demasiado cruel que los egoístas quieran hacer de la mujer un simple biberón humano y nada más humillante que el destinarla al papel de hembra inconsciente» (Ugarte, 1905a), lo que evidencia la oposición abierta a toda forma de androcentrismo.

Goetschel (2007) sostiene que Eva Canel de Buxó decía:

1 La novela está compuesta por 12 ensayos de corte político contestario publicados por el escritor ecuatoriano Juan Montalvo entre 1880 y 1882.

El liberalismo empuja a la sociedad en masa al paganismo con la pornografía en la novela, en la estampa, en la postal, en la moda, en la anécdota, en el periódico, en el teatro.

El liberalismo corrompe por todos estos medios y la víctima escogida, la que recibe el choque en toda su violencia, es la mujer.

Esta declaración es parte de los argumentos usados para mantener a la mujer dentro de una esfera doméstica y privada. Lo cual es un error, ya que debe entenderse la violencia desde el concepto de vulnerabilidad (Perusset, 2023).

Según Böhmer (2001), el feminismo radical guarda relación con el feminismo liberal, pues observa que la tradición liberal sea capaz de seguir un camino transformador y radical que construirán un futuro necesario, en el cual exista igualdad en el acceso a la educación y el trabajo.

El feminismo radical forma parte de la segunda ola del feminismo a mediados del siglo XX, que luchó por derogar los estereotipos forzados alrededor de la figura femenina relacionados con el trabajo, la sexualidad y la familia.

En consecuencia, esta corriente feminista buscó el origen de la sumisión, pero también debemos entender al liberalismo como una aproximación teórica insuficiente para mostrar el origen de la subordinación de las mujeres (Nussbaum, 2001) y la necesidad de su liberación del sexo opuesto. «La ignorancia femenina es contraproducente para el hombre [...] un hombre inteligente y de corazón bien puesto no tiene satisfacción completa en la compañía de una mujer ignorante o mala, y se puede ser mala por ignorancia» (Ugarte, 2015a).

Rodas destaca: «A sus 24 años Zoila consiente en casarse con alguien especial, que no busca en ella una ama de casa ni una esclava sexual, sino una esposa respetable» (2011). En 1890, Ugarte se mudó a Guayaquil. Tres años después, el 23 de noviembre de 1893, contrajo matrimonio con el coronel Jorge Julio Landívar Morán, de origen cuencano y combatiente del ejército del general Eloy Alfaro, con quien se mudó a la capital de Ecuador.

Desde una posición conservadora se promovía la figura de «mujer-madre», «educadora abnegada y científica de sus hijos», en sintonía con la visión del feminismo mariano. Sin embargo, por la militancia política liberal de Ugarte, su posición se centró en el derecho a decidir y elegir ser o no ser madre.

La maternidad asomó como ideal supremo, pero también como una estrategia política: «Luz para la mujer, hombre, institutriz de niños, guía de la humanidad» y añade: «Que la maternidad no sea una fatalidad, que

sea una decisión, que sea un proyecto en nuestras vidas»². Así, resalta la necesidad urgente de que la mujer puede decidir sobre su sexualidad.

Es el deseo legítimo que conecta la vida de esta mujer con el sistema de desigualdad de género, abordado desde los estudios feministas (Campana, 2002):

antes le bastaba ser bella, seductora, ser robusta; ahora se exige de ella otra cosa; no le basta concebir, dar a luz hijos y amamantarlos, no; a esas funciones materiales van unidos deberes que antes no se le exigían. Ha dejado de ser una cosa para convertirse en ser pensante, en plasmadora de almas (Ugarte, 2015).

Entre el deseo de ser madre y mantener una vida intelectual y laboral, que representó una de sus más grandes limitaciones, sus roles siempre fueron secundarios. Fue el caso del periodismo de opinión desde la segunda fila, con un seudónimo, pero también como un escudo de defensa y protección. «La patria exige sacrificios; la familia, solidaridad» (Rodas, 2011): bien podría entenderse como un postulado primario de anticoncepción.

Los programas de anticoncepción a nivel mundial datan de 1950-1960 y fueron desplegados básicamente en los países más pobres como una estrategia política para reducir la natalidad. No fue hasta 1968 que la Iglesia católica se pronunció sobre el tema a través de la encíclica *Humanae vitae* del papa Pablo VI. «Nos repugna ver que se disputen y hasta nieguen en pleno siglo XX los derechos a la mujer, porque le corresponden de hecho, desde que solo los ignorantes o explotadores de ella la creen inferior al hombre» (Rodas, 2010, p. 17).

En palabras de Manuela Cañizares, citada en Vásconez (1925), se resaltan dos ejes que bien podrían entenderse como el pasado y lo nuevo, es decir, lo moderno. «Dios y Patria parecen ser estandartes de una identidad dignificada, tamiz por el que transitan las imágenes de la “mujer moderna” y la “mujer madre”», para lo cual Ugarte redactó «Prevenciones contra el libertinaje»³.

En 1895 nació el único hijo de Zoila Ugarte, Jorge Landívar Ugarte. Como dice Rodas (2011), ella no era una madre convencional, por lo que

2 El artículo en referencia asoma como un comunicado público firmado por Zoila Ugarte de Landívar, Mercedes González de Moscoso, Ana María Albornoz, Josefina Veintimilla, Lastenia Larriva de Llona, Isabel D. de Espinel, Glorinda M. Chiriboga, María Natalia Vaca, Dolores Sucre y Soledad Vacía. Fue publicado en 1905 en *La Mujer*, revista mensual de literatura y variedades.

3 Este texto se publicó en 1910 en el periódico *El Grito del Pueblo*, de corte liberal y radical, pero relevante para su época.

la llegada de su hijo no impediría sus quehaceres culturales. Jorge siempre apoyó a su madre, ya que veía en ella a una mujer llena de virtudes.

En 1962 Jorge Landívar Ugarte murió víctima del cáncer, lo que provocó, como es lógico, un dolor devastador a su corta familia.

Justino Cornejo (1938, p. 23) resalta lo siguiente:

Pero doña Zoila, pronta como siempre en sus reacciones, defendióse gallardamente, invitando a sus cobardes detractores para ver cómo en su casa ni a su consorte faltale un botón en la chaqueta, ni su hijo lloraba por privación de caricias maternas, ni el salón se hallaba triste porque en él no lucían las flores, ni la comida estaba cruda por haberse extinguido antes de hora la candela [...] La periodista, la política, no han logrado, en este caso, anular a la ama de casa⁴.

III. Política liberal, pero desde la segunda fila

Su visión política se debe entender como la inclusión subordinada. La mujer ecuatoriana, siguiendo el movimiento universal, sale de su letargo, protesta de su miseria y pide conocimientos que la hagan apta para ganarse la vida con independencia. Pide escuelas, pide talleres, pide que los que tienen la obligación de atenderla se preocupen de ella algo más de lo que hasta entonces lo habían hecho (Ugarte, 2015), pero su lucha siempre estuvo en un papel secundario.

Ugarte compartió su deseo de participación política, casi en silencio, con su hermano Wenceslao Ugarte, liberal radical que fue diputado y gobernador de la provincia de El Oro (1897), gobernador de Riobamba a inicios del siglo XX y ministro de Guerra y Marina (1898). Murió asesinado por la oposición en 1907.

Ugarte sostiene que el feminismo «no es una doctrina caprichosa y sin objeto, es la voz de la mujer oprimida que reclama aquello que le pertenece, y que si no hoy, mañana o cualquier día lo conseguirá, siendo por lo tanto inútil ponerle trabas». Sin embargo, las limitaciones estaban en su propia casa, lo que provocó, a criterio de Ugarte, «la feminización del magisterio primario» (Goetschel, 2007).

Ser maestra era el ideal femenino de la época, aunque después se abrieron plazas para el cuidado de los enfermos, en el servicio de correos y otros oficios de roles secundarios.

4 Se mantiene la redacción original del texto, que forma parte de un documento impreso por la Universidad Central del Ecuador, a manera de homenaje a Zoila Ugarte de Landívar, «La educación de la mujer antigua» (Ugarte, 2015).

Ugarte utilizó los postulados liberales como una estrategia inteligente que busca eludir el escándalo que provoca el feminismo en la sociedad machista y tradicional de la época, asumiendo también su rol de madre y esposa, como parte del modelo ideal socialmente aceptado, pero no lejos de las críticas.

Para Ugarte (2015), «el hombre, por egoísmo, ha estropeado la mentalidad de la mujer, pero florecerá, ya empieza a brotar yemas, ya se inicia fulgente en el campo de la ciencia y del arte» (p. 268).

Su deseo de emancipación no llegó a tener el eco atribuido a la médica lojana Matilde Hidalgo de Procel, que logró que la Asamblea de 1928-1929 aprobara el voto femenino alfabetizado. Esta conquista le permitió ser la primera mujer votante del Ecuador (1924), que se insertó en el movimiento sufragista mundial, impulsado por mujeres anarquistas como Mary Wollstonecraft (1759-1797), Olympe de Gouges (1748-1793) o Teresa Mañé Miravet (1865-1939).

En el proceso fue vital la presencia de Hipatia Cárdenas de Bustamante (1889-1972), primera mujer candidata a la presidencia de Ecuador, y otras mujeres con escaso reconocimiento social. Según Goetschel (2007), aunque la Constitución no era explícita, en la práctica se pensaba que las mujeres no eran ciudadanas con posibilidad de elegir y participar en política, aspecto que en parte era aceptado por las propias mujeres, convencidas de que su rol era puertas adentro, en su hogar.

El derecho al voto significó una reforma liberal que otorgó al Estado una función mucho más democrática sobre las imposiciones conservadoras de la época, al conceder derechos de ciudadanía a las mujeres.

La posición de Ugarte se fundamentó en la igualdad para el hombre y la mujer, y como tal respaldada en la Constitución (Asamblea Nacional, 1929), frente a lo cual manifestó: «Pero, señores, si la mujer ecuatoriana es ciudadano según la Constitución que nos rige y la Ley Electoral no le prohíbe los derechos políticos» (Ugarte, citado en Rodas, 2009). Además, el artículo 13 de la referida Constitución se refiere con claridad al voto alfabetizado: «Es ciudadano todo ecuatoriano, hombre o mujer, mayor de veintiún años que sepa leer y escribir».

Se trató, sin lugar a dudas, de una conquista que no estuvo exenta de polémica. Se consideró el sufragio femenino como «una concesión de la política conservadora» (Quintero y Silva, 1998).

¿Quién fue el iluso, el falaz que quiso que la mujer, ese ser tan inferior, tuviera iguales derechos cívicos que el hombre? ¡Eloy Alfaro! ¿Quizá en su visión, de grande alcance político, no vio que la «bella durmiente» algún día despertaría? Y es así como ahora la mujer ecuatoriana

es tratada de beata ignorante, ¡masa inconsciente, rebaño de imbéciles! (Cárdenas de Bustamante, 1944, p. 17).

El escarnio público a estas ideas fue abiertamente combatido por otras mujeres. Según Guerra (1990), doña Adelaida Velasco Galdós sostenía lo siguiente:

No creo que con la participación de la mujer en los comicios populares ni con los cargos que pudiese tener en los asuntos del Estado mejoraría la desesperante situación [...] No se pretenda, pues, inculcar en el corazón de nuestras mujeres esas engañosas y perjudiciales ideas.

Pero este no fue el único alegato al presidente Eloy Alfaro Delgado para que «impulse la mujer al hombre a cumplir con su deber, por honradez, por obligación, como lo han hecho las patricias de todos los tiempos» (Ugarte, 2015). Es importante resaltar que «el sufragio femenino se ha visto como una concesión de política conservadora» (Quintero y Silva, 1998), pero también como una conquista del género.

Ecuador fue el primer país latinoamericano que obtuvo el derecho al voto (limitado) para sus mujeres (Adames y Suari, 2015), incluso ante la oposición rotunda de mujeres como Adelaida Velasco Galdós, Zoila Rendón, entre otras.

Los argumentos fueron variopintos. Obreros y juristas vinculados con la Universidad Central alegaron la falta de autonomía de la mujer y el incumplimiento del servicio militar (Prieto y Goetschel, 2008).

IV. El periodismo y la poesía: la libertad que nunca llegó

Ugarte es catalogada como escritora liberal-radical. De 1858 a 1907, solo figuran dos escritoras mujeres, Zoila Ugarte y la poetisa Dolores Veintimilla de Galindo, en la capital Quito, pese a que entre 1902 y 1916 existieron unos 30 periódicos de corte liberal (Rolando, 1920), en los cuales figuró el discurso emancipador de Ugarte, que reclamaba la inclusión de la mujer a la sociedad.

Para 1940 ya se había fundado la Unión Nacional de Periodistas con rasgos gremiales, aunque no hemos podido confirmar la participación de Zoila Ugarte. La presencia de esta agrupación da cuenta del nivel de organización del periodismo para esa época.

Ugarte es también catalogada como la primera periodista mujer en los anales del periodismo ecuatoriano (Guerra, 1990, p. 6), por su aporte en *Tesoro de Hogar* (1887-1893), el primer periódico feminista del país. En esa publicación Ugarte y Lastenia Larriva de Llona transgreden la normativa social impuesta a la mujer en la segunda década del siglo XIX en Ecuador

y reclaman, entre otras cosas, educación más allá de los talleres de costura y buenas costumbres.

Este periódico escrito por mujeres circuló en la ciudad de Quito. Es una pieza crítica clave para combatir el conservadurismo garciano y el control eclesiástico sobre la educación y la vida civil. Circuló por aproximadamente seis años y se unió a la corrientes españolas representadas por los sindicatos anarcosindicalistas que reclamaban una jornada laboral de ocho horas.

La otra temática recurrente de *Tesoro de Hogar* fue el trabajo como «deber y derecho», que fue, a criterio de Ayala, «la bandera de lucha y la más importante realización liberal» (1996).

El mismo reclamo se replica, casi de manera sistemática, en todas las publicaciones analizadas, como una evidencia del periodismo disruptivo. «Las revistas, con todas sus connotaciones simbólicas, culturales y políticas, se convirtieron en espacios donde se hicieron a sí mismas sujetos representantes de la población femenina» (Campana, 2002, p. 62).

Prepáreselas, pues; comiencese por educarlas, por ilustrarlas, por dignificarlas, dándoles confianza en sí mismas, apoyando sus esfuerzos, no aplastándolas bajo el peso de la burla, abriéndoles las puertas del porvenir por medio de la educación, que las haga aptas para conocer y ejercer sus derechos, conscientemente como su compañero el hombre y tomen a su lado el puesto que les corresponde (Ugarte, 2015).

En uno de sus artículos Ugarte reconoce que «la voz de una mujer es demasiado débil para que sea escuchada» (1903) y usó el periodismo como un espacio para la difusión sistemática de un discurso político, enmarcado en el «feminismo cívico» (Goetschel, 2006).

El argumento expresado en «Plumadas» (1910) fue un grito combativo pero lleno de firmeza: «Tribunos del pueblo somos: por él, que calla y sufre, protestamos; por él que arrastra grillete de esclavo, combatimos».

Bajo el seudónimo de «Zarelia», el 15 de abril de 1905 Ugarte fundó *La Mujer*, revista mensual de literatura, la primera revista feminista de Ecuador. La publicación fue considerada una auténtica tribuna de ideas progresistas y democráticas defendidas por mujeres que se planteaban una nueva patria con la lucha y conquista de sus derechos sociales y políticos» (*El Telégrafo*, 2013).

«¡La mujer! ¡Hay algo más noble de qué ocuparse! Trabajaremos por ella, y para ella» (Ugarte, 1905a). La revista, de corte literario-político, juntó a primeras ideólogas del feminismo local, entre las cuales destacan

Mercedes González de Moscoso, María Natalia Vaca, Josefa Veintimilla, Antonia Mosquera, Dolores Flor e Isabel Espinel (Kersffeld, 2013).

Además, Ugarte fue articulista en diversos medios impresos del país, como *El Grito del Pueblo* (1895), *La Prensa* (1909), *La Ondina de Guayas* (1907), *El Ecuatoriano* (1845), entre otros. El hecho de firmar con un seudónimo la enmarca dentro de los primeros movimientos de investigaciones históricas.

El primer movimiento, de carácter social, es el llamado Frauenfrare, «cuestión de mujeres» [...] El segundo movimiento, el de carácter académico, aunque con fuertes consecuencias sociales y literarias, fue el triunfo en las universidades europeas, de una teoría muy antigua sobre lo que son las mujeres y lo que son los hombres. Esta teoría es de Aristóteles y se llama la «polaridad entre los sexos» (Rivera, 1996, p. 27).

Los escritos de Ugarte son una suerte de manifiesto político escudado en el periodismo y su potencial para la libre expresión: «¿Por qué destruir o cerrar imprentas y apresar periodistas? Las razones se contestan con razones; las ideas, con ideas» (Ugarte, 2015).

A lo largo de la historia, la prensa femenina ha reforzado el papel atribuido por la sociedad patriarcal a las mujeres, con la intención de garantizar su sumisión al orden establecido, al tiempo que enaltecía los aspectos estéticos y conseguía que la belleza fuese el mayor logro al que las mujeres podían aspirar para ejercer el rol que se les atribuía (Orsini, 2014).

La publicación de revistas de mujeres fue un modo de conquistar no solo una expresión, sino también un mecanismo de organización (Balseca, 2001), así como un espacio de protesta intelectual y liberación. La prensa es el santuario del pensamiento, la palestra de la idea, la tribuna de los libres, el arca que guarda la dignidad de los pueblos (Ugarte, 1905a).

Zoila Ugarte usó la publicación denominada *Plumadas* para expresar, de manera sistemática y constante, su descontento ante el poder.

1912 y 1913 fueron años en los cuales el dolor marcó la vida de Zoila Ugarte. El 28 de enero de 1912 fue testigo del asesinato del asesinato de Eloy Alfaro, en medio de una turba enloquecida que reclamó más justicia. Ugarte «pidió que por favor los despojos del ex presidente pudieran ser cubiertos por una bandera nacional» (Kersffeld, 2013). La crítica la tildó como transgresora del propio ideario liberal.

En 1913 murió su esposo y no faltaron las epístolas anónimas en las que le solicitaban dedicarse a la «santa paz del hogar».

«Vive sola y en pobreza, en un cuarto lleno de libros y papeles, cuidada por su hijo. Invariablemente vestía de negro, de ordinario envuelta en su tosco sobretodo oscuro, con sombrero noche y día» (Cornejo, 1938). Ugarte vivió 101 años; fueron también 101 años de esperar la felicidad de la patria y la libertad para mujeres. «Zoila de América ha muerto. ¡Ha muerto!, lo pregonan los bronces y los cóndores, los vientos... y va el eco respondiendo para todos los confines: ¡Zoila ha muerto!... «Doña Zoila»... Duerme y descansa en paz» (Hidalgo, 1969).

V. Conclusiones

Zoila Ugarte, la periodista, la política y la madre, es una pieza clave en el proceso emancipatorio de las mujeres en Ecuador, proceso marcado por antagonismos políticos y la oposición velada de algunas mujeres de espíritu conservador y la Iglesia, como parte del círculo de poder.

Su posición feminista no es única ni cerrada, ya que más bien representa una evidencia de la sublevación de la época y el deseo de liberación femenina. Su mérito consistió en usar la escritura periodística, y en particular el periodismo de opinión, como una herramienta para alcanzar la equidad, aunque la mayoría de las veces a través de un seudónimo, lo que podría haber influido para que su figura sea invisibilizada.

Como partidaria del liberalismo, usó un discurso civilizatorio para reclamar educación a las mujeres, ideal que la acercó a un periodismo disruptivo y militante, que reconocía la debilidad de la voz femenina y su temor del juzgamiento colectivo, agrupado en el ala conservadora del país. Esto no resulta raro, porque las manifestaciones feministas están asociadas a una lógica revolucionaria entre bastidores.

El uso de varios seudónimos le permitieron forjar una imagen combativa y anticlerical, siempre desde la rama del feminismo radical, que buscó el acceso de la mujer al trabajo y la posibilidad de decidir sobre cuestiones fundamentales como el trabajo, la familia y el sexo. «Cobarde no soy, mal no he hecho, mi nombre lo estampo al pie de lo que escribo porque lo puedo sustentar» (Ugarte, 2015).

El presente trabajo es una investigación empírica caracterizada por la ausencia de fuentes primarias. Es un aporte a la historiografía ecuatoriana de las mujeres políticas y periodistas, áreas escasamente documentadas y organizadas en el país, pero relacionadas con los cimientos del pensamiento feminista en Ecuador.

Contribución de autoría

María Isabel Punín Larrea cumplió con todas las fases CRediT.

Fuente de financiamiento

Vicerrectorado de Investigación. Convocatoria Interna de Proyecto de Investigación. Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Potenciales conflictos de interés

Ninguno.

Declaración de uso de IA

La autora declara que no utilizó ningún tipo de IA-G en la elaboración del presente manuscrito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adames y Suari, G. (2015). La evolución del voto de la mujer en el mundo y sus implicaciones. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 8(16), 147-163. <https://biblat.unam.mx/hevila/Revistalegislativa-deestudiossocialesydeopinionpublica/2015/vol8/no16/6.pdf>

Albuja, A. (1979). *El periodismo en la dialéctica política ecuatoriana*. Talleres Gráficos Minerva.

Asamblea Nacional. (1929). Constitución de 1929. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/constitucion-de-la-republica-de-ecuador-el-26-de-marzo-1929/html/47f51947-6b67-442f-8d33-13c941391362_2.html

Astudillo A. (2015). *La emergencia del sujeto femenino en la escritura de cuatro ecuatorianas de los siglos XVIII y XIX*. Universidad Andina Simón Bolívar y Ediciones Corregidor.

Ayala, E. (1996). El laicismo en la historia del Ecuador. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, 1(8), 3-32. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/procesos/article/view/2100/1886>

Ayala, E. (2008). *Resumen de Historia del Ecuador*. (3.ª ed.). Corporación Editora Nacional.

Balseca, F. (2001). Prólogo. En Campana, F., *Escritura y periodismo de las mujeres en los albores del siglo XX* (pp. 7-8). Universidad Andina Simón Bolívar, Abya-Yala y Corporación Editora Nacional. <https://repositorio.uasb.edu.ec/server/api/core/bitstreams/36ff0df3-c636-4b26-9365-1eaa6be949cb/content>

Böhmer, M. (2001). Feminismo radical y feminismo liberal. Pasos previos para una discusión posible. *Doxa: Cuadernos de Filosofía del Derecho*, (13), 179-190. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcn3066>

Campana, F. (2002). *Escritura y periodismo de las mujeres en los albores del siglo XX*. Universidad Andina Simón Bolívar, Abya-Yala y Corporación Editora Nacional. <https://repositorio.uasb.edu.ec/server/api/core/bitstreams/36ff0df3-c636-4b26-9365-1eaa6be949cb/content>

Calle, M. (1982). Charlas de Ernesto Mora. *El Guante*. Volumen II. Lit. e Imp. de la Universidad de Guayaquil.

Cárdenas de Bustamante, H. (1944). *Oro, rojo y azul*. Artes Gráficos.

Castelli, A. y Valles R. (2024). Mujeres investigadoras: ser «madre-esposas» y no morir en el intento. Caso de estudio: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (UAEH), México. *Desde el Sur*, 16(2), e0031. <https://doi.org/10.21142/des-1602-2024-0031>

Cornejo J. (1938). *Doña Zoila. Esquema para una biografía novelada de la*

Sra. Dña. Zoila Ugarte de Landívar. Talleres Tipográficos de la Universidad Central del Ecuador.

El Telégrafo. (13 de noviembre de 2013). Zoila Ugarte: Pionera del feminismo ecuatoriano. <https://bit.ly/2W5XAIG>

Espigado G. (2002). Las mujeres en el anarquismo español (1869-1939). *Ayer*, 45, 39-72.

Espigado G. (2015). Pasiones políticas: La representación de la mujer política en el siglo XIX. *Historia Social*, 81, 151-168.

Estrada, J. (2015). *Una mujer total*. Gustavo Serrano y Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.

Galasso, N. (2001). *Socialismo y cuestión nacional*. Homo Sapiens.

Goetschel, A. (2003). Imágenes de mujeres y educación: Quito en la primera mitad del Siglo XX. *Debate*, 59, 89-101. <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/imagenes-de-mujeres-y-educacion-quito-en-la-primera-mitad-del-siglo-xx>

Goetschel, A. (2007). *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas*. FLACSO Ecuador.

Goetschel, A. (2010). Las paradojas del liberalismo y las mujeres: la coyuntura 1907-1909. En V. Coronel y M. Prieto (coords.), *Celebraciones centenarios y negociaciones por la nación ecuatoriana* (pp. 209-240). FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura.

Goetschel, A. (2014). *Cartas públicas de mujeres ecuatorianas*. FLACSO Ecuador.

Goetschel, A. (Comp.). (2006). *Orígenes del feminismo en Ecuador*. FLACSO Ecuador.

Guerra, A. (1990). *Zoila Ugarte de Landívar, pionera del periodismo femenino del Ecuador*. Vicerrectorado Académico de la Universidad de Guayaquil.

Hallo, W. (1992). *Síntesis histórica de la comunicación y el periodismo en el Ecuador*. Fundación Hallo.

Kersffeld, D. (2013). Feministas y revolucionarias: cinco biografías políticas en la historia de la izquierda ecuatoriana. *Historia y Economía. Boletín del THE - Taller de Historia Económica*, 1-15. https://puce.the.pazymino.com/D_Kersffeld-FEMINISTAS_Y_REVOLUCIONARIAS.pdf

Halperín, J. (2007). *Noticias del poder. Buenas y malas artes del periodismo político*. Aguilar.

Hidalgo, M. (1969). *Álbum de recortes. Escritos de Zoila Ugarte de Landívar, María Avilés y otras*. Santa Rosa.

Nussbaum, M. (2001). El futuro del liberalismo feminista. *Areté*, 8(1), 59-

101. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/arete/article/view/7427/7649>
- Orsini, M. (2014). *Prensa femenina: ¿Herramienta de empoderamiento de las mujeres? Una aproximación al concepto de empoderamiento desde los Estudios de Género y su utilización por las revistas femeninas nacionales* Claudia, Kena, Máxima y Telva e internacionales Cosmopolitan, Elle y Marie Claire. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/285037#page=1>
- Perusset, M. (2023). Resiliencia y reconstrucción: lecturas sobre vulnerabilidad y el impacto de violencia de género (2019-2021). *Desde el Sur*, 15(1), e0008. <https://doi.org/10.21142/des-1501-2023-0008>
- Prieto, M. (2004). *Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial, 1895-1950*. Abya-Yala.
- Prieto, M. y Goetschel, A. (2008). Sufragio femenino en Ecuador (1884-1940). En S. Kron y K. Noack (eds.), *¿Qué género tiene el derecho? Ciudadanía, historia y globalización*. Tranvía.
- Quintero, R. y Silva, E. (1998). *Ecuador, una nación en ciernes*. FLACSO Ecuador.
- Rodas, R. (2007). Muchas voces, demasiados silencios. Discursos de las líderes del movimiento de mujeres del Ecuador. En R. Rodas Morales (ed.), *Las propias y los ajenos. Miradas críticas sobre los discursos del movimiento de mujeres del Ecuador* (pp. 37-106). Abya-Yala.
- Rodas, R. (2010). Zoila Ugarte de Landívar. Patriota y republicana. «Heroína ejemplar del feminismo». Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género.
- Rodas, R. (Ed.). (2009). *Historia del voto femenino en Ecuador*. Propaganda.
- Rodríguez, L. (1985). Política y poder en el Ecuador, 1830-1925. *Revista Científica Complutense*, 7, 17-53. <http://revistas.ucm.es/index.php/QUCE/article/view/QUCE8484110017A/1836>
- Sevilla, A. (2001). *Las mujeres ecuatorianas: entre las prácticas y el discurso (1895-1929)*. [Tesis de maestría en Estudios Culturales, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/items/13263264-de5b-40a6-9e7b-3e27df4d2d8a>
- Sucre D. (1914). *Poesías por Dolores Sucre*. Imprenta Elzeviriana de Borrás y Mestres.
- Ugarte, Z. (23 de junio de 1903). Por Llona. *El Grito del Pueblo*.
- Ugarte, Z. (1905a). Nuestro ideal. *La Mujer. Revista Mensual de Literatura y Variedades*, I(1).
- Ugarte, Z. (1905b). Aspiraciones. *La Mujer. Revista Mensual de Literatura y Variedades*, I(4).

Ugarte, Z. (1907). Hipocresía. *Hogar Cristiano*.

Ugarte, Z. (1911). Los derechos de la mujer. Federación Femenina Panamericana. Su programa y estatutos. *La Prensa*, columna «Plumadas», p. 3.

Ugarte de Landívar, Z. (2015). La educación de la mujer antigua. Las universidades se abren para la mujer moderna. Edúquese como lo hacen los pueblos civilizados a la mujer ecuatoriana. [*La Prensa*, columna «Plumadas», 13 de septiembre de 1910]. En Zoila Ugarte de Landívar. *La escritora, pensamiento y obra* (pp. 271-275). Tomo I. Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Rivera, M. (1996). La querella de las mujeres: una interpretación desde la diferencia sexual. *Política y Cultura*, 6, 25-39. <https://www.redalyc.org/pdf/267/26700603.pdf>

Rolando, C. (1912). *Catálogo de la Bibliografía Nacional*. Imprenta Mercantil.

Rolando, C. (1920). *Cronología del periodismo ecuatoriano. Pseudónimos de la prensa nacional*. Papelería Mercantil Monteverde & Velarde.

Sánchez, G. y Punín, M. I. (2021). Cuatro visiones de la historia: El ideal de libertad en el periodismo femenino ecuatoriano. *Historia y Comunicación Social*, 26(1), 201-213. <https://doi.org/10.5209/hics.75708>

Valcárcel, A. (2013). *Feminismo en el mundo global*. Cátedra.

Vásconez, V. (1925). *Actividades domésticas y sociales de la mujer*. Taller Tipográficos Nacionales.

Vélez, E. (2011). *La orense Zoila Ugarte y su faceta de primera feminista del Ecuador*. [Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca]. <https://dspace-test.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/3015?locale=es>

Verdú, A., Sánchez, G. y Punín, M. I. (2022). La maternidad como estrategia política en el feminismo ecuatoriano. *Perfiles Latinoamericanos*, 30(59). <https://doi.org/10.18504/pl3059-014-2022>

María Isabel Punín Larrea es Ph.D en Comunicación y Periodismo por la Universidad Santiago de Compostela (España). Diplomado Superior Experto en Gestión y Calidad Universitaria por la Universidad de Sevilla (España) y licenciada en Ciencias de la Comunicación Social por la Universidad Católica del Azuay (Ecuador). Exdirectora de la titulación de Comunicación Social, Modalidad Abierta y Modalidad Presencial, de la Universidad Técnica Particular de Loja. Profesora investigadora del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador).

Recepción: 13/7/2025
Aceptación: 14/7/2026